

## **LAS DIVISIONES REGIONALES DE PORTUGAL CONTINENTAL EN LA CARTOGRAFÍA DE LOS MANUALES ESCOLARES DE GEOGRAFÍA, DEL SIGLO XIX AL ESTADO NOVO**

Mário Gonçalves Fernandes

En el presente artículo se consideran las divisiones regionales, formales y tradicionales, de Portugal Continental, buscando reconocer su utilización e influencia a partir de la inserción de la respectiva representación cartográfica en los compendios (el término recurrente en el período abordado) o manuales escolares de Geografía, verificando y confirmando las fuentes en que se basaron los autores de estos manuales, publicados entre el siglo XIX y el final del Estado Novo, con la revolución de abril de 1974.

Desde la fundación del Estado portugués y hasta la primera mitad del siglo XIX, la organización del territorio era muy diversa y compleja (envolviendo *terras*, bajo administración de magistrados nombrados por el monarca, más restrictamente, dominios pertenecientes a la nobleza, clero y militares, como los *coutos* las *honras*, las *beetrias* y los *préstamos*, y los *juílgados*, *municípios* y *paróquias*, con límites mutuamente independientes y no coincidentes), aunque, en el plano geográfico, las comarcas o provincias, porque “assumiram apelativos regionais ou incorporaram noções hidrográficas e orográficas, função de mais lato âmbito territorial” (Santos, 1985, p. 25), deben considerarse, sensiblemente, como las divisiones regionales tradicionales de tipo formal.

A partir de 1836, con la reforma administrativa que consagró la estructuración del territorio en *freguesias*, *municípios* y *distritos*, secuencialmente integrados, las divisiones regionales tradicionales perdieron significado administrativo. Se sabe que, inicialmente, el Liberalismo aún consideró las provincias como circunscripciones electorales (Claudino, 2001: 219), pero éstas perduraron esencialmente por su valor corográfico, aun cuando representadas, de manera más o menos artificial, por la agregación de distritos.

Como se subrayó Amorim Girão (Girão, 1960, p. 73), los manuales escolares de Geografía del siglo XIX eran generalmente “compêndios (...) de prosa compacta, sem

um mapa, sem um gráfico, sem uma simples gravura”, no siendo normal encontrar cualquier representación de divisiones regionales o de otro ámbito territorial de Portugal. Por lo demás, la afirmación, de forma definitiva, de la importancia de la cartografía como instrumento pedagógico a incluir en el proceso de enseñanza y, por lo tanto, en los manuales escolares de Geografía, sólo ocurriría en la última década del siglo XIX por la mano de Manuel António Ferreira-Deusdado (1858 1918), “professor proprietário lyceal de Geographia, Historia e Philosophia” y miembro del Consejo Superior de Instrucción Publica, como el propio se identifica en algunas de sus publicaciones.

Este pedagogo, que con la publicación de los Elementos de Geografía general (1891) fue de los pioneros en la propagación de la ilustración en los manuales escolares, contribuyó decisivamente a la mejora de la enseñanza de la Geografía en Portugal, bien con la publicación de la *Chorographia de Portugal, ilustrada* (1893), en la que se preocupa por el “carácter pedagógico de la obra (...) empezando por las nociones intuitivas de la cartografía y explicando todo sucesivamente por figuras grabadas en el texto” (Deusdado, 1893, Advertência, s/p.), bien con la edición de la *Revista de Educação e Ensino*, de la cual fue director y donde hizo publicar, en 1896, “A Reforma do Ensino Geographico”, donde insiste en la necesidad de enseñar la Geografía por el método de las *lições de cousas* (Deusdado, 1896, p. 205), lo que suponía el denominado *estudo pela vista*, implicando una doble exigencia de observación: la observación directa en el *estudo da localidade* y la utilización de la cartografía, repetidamente explicitada y justificada, con afirmaciones tan expresivas y asertivas como “a cartographia está para a sciencia geographica como a notação musical está para a musica”; “os mappas, globos, etc. (...) são instrumentos imprescindíveis do ensino pela vista”; “sem mappa não há ensino da geographia” (Deusdado, 1896, pp. 207, 210 e 213).

El anacronismo, gráfico y pedagógico, de muchos de los manuales escolares del siglo XIX y del principio del siglo XX no se debe a la ausencia de creíbles fuentes, pues existían varias y valiosas fuentes cartográficas. De hecho, además de la relevante publicación, desde 1856 y hasta 1904, de las 37 hojas de la *Carta Corográfica do Reino*, en la escala 1: 100.000, nunca potenciada en los manuales escolares, se subraya la *Carta Geographica de Portugal*, en la escala 1: 500.000, publicada en 1865 por el entonces *Instituto Geographico*. El documento ineludible de la historia de la cartografía temática portuguesa, proporcionó la primera imagen contemporánea de la totalidad de Portugal Continental y fue la base cartográfica, necesaria y esencial, al desarrollo de la cartografía temática portuguesa sobre Portugal Continental, constituyendo, por lo demás, el soporte para el diseño de las primeras divisiones regionales que servirían como fuentes para los manuales escolares.

De hecho, entre toda la cartografía temática elaborada sobre la Carta Geográfica de Portugal, se deben relevar dos casos: las *Cartas Elementales de Portugal para uso*

*das escolas*, de Bernardino de Barros Gomes (1878) y el *Portugal au point de vue agricole*, Coordinado por Cincinnato da Costa y D. Luiz de Castro (1900).

La obra *Cartas Elementares de Portugal*, publicada en la escala de 1: 2.250.000 y considerada “o primeiro atlas temático publicado em Portugal” (Daveau, 1995, 165), trascendió la función “para uso das escolas” enunciada en el título, convirtiéndose en una contribución a enfoques más ambiciosos y ganando un estatuto de fuente primaria que la hizo superar el papel de auxiliar pedagógico. El *Portugal au point de vue agricole* ambicionaba retratar fielmente el Portugal de 1900, para la exposición universal de París, conteniendo, a lo largo de textos de varios autores, el primer atlas temático oficial, en la escala de 1: 2.000.000. Elaborado con recursos técnicos y financieros demasados, ante el desconocimiento cartográfico revelado, constituyó, sin embargo, una referencia recurrentemente referida por historiadores, pero también por geógrafos. Ambos, las *Cartas Elementares de Portugal* y el *Portugal au point de vue agricole*, se constituirían como fuentes para algunos de los manuales escolares de Geografía.

En cualquier forma, sobre el levantamiento de fuentes confirmamos que, como otros habían afirmado, siendo “poucos [os] que as directamente citam, o restante há que encontrá-lo pela comparação” (Soares; Garcia, 1989, p. 151). Así, a partir del acervo de cerca de 160 manuales existentes en la colección del Departamento de Geografia da Faculdade de Letras da Universidade do Porto y datados de 1830 a la década de 1970, se compararon imágenes recogidas de las divisiones regionales de Portugal Continental con las de las divisiones Regionales originales conocidas, habiéndose confirmado que, aunque no se produce una influencia estrictamente secuencial y cronológica, en los casos analizados las fuentes utilizadas fueron, obviamente, las previsibles.

La respectiva influencia puede estructurarse en dos fases, generalmente mediadas por la década de 1930, caracterizándose la primera fase por la vacilación entre la afirmación de los estadísticos y administrativos distritos y la divulgación de ciertas divisiones más o menos formalizadas a partir de las provincias, afirmando la segunda fase por la profundización del conocimiento académico institucionalizado y reconocido, expresado esencialmente en los trabajos de Amorim Girão y de Orlando Ribeiro.

Una cierta tendencia a la demora en la utilización del distrito como nueva división administrativa, así como para la prolongación del mantenimiento de las provincias, fue demostrada por Sérgio Claudino a partir del análisis pormenorizado del texto de los manuales escolares de Geografía del siglo XIX (Claudino, 2001, pp. 219-226 y 485-510).

Las tres primeras fuentes, consubstanciadas en imágenes cartográficas, surgidas hasta el 1900, fueron la “Carta Orographica e Regional de Portugal” (1875), de Bernardino Barros Gomes, que presentaba una división en regiones naturales (Devy-Vareta et al., 1990, p. XI), dando “especial atenção às condições de exposição e relevo e aos aspectos

climáticos delas decorrentes” (Ribeiro, 1957, p 21); el “Portugal Político, com a rede completa dos Caminhos de Ferro”, publicado en la *Corographia de Portugal, Illustrada*, de Manuel António Ferreira Deusdado (1893), donde, a pesar de que sólo se representaban los límites administrativos distritales, se identificaban, toponímicamente, siete provincias, extendiéndose el Douro (Litoral) hasta las cercanías de Coimbra y no se autonomizando el Alto Douro, ni destrinzando las particiones de la Beira; la “Carte Regionale du Portugal”, de Cincinnato da Costa (1900), donde los límites de ocho regiones se ajustan a la suma de distritos, limitándose la Beira Alta a coincidir con el distrito de Viseu.

Sobre la respectiva influencia, se refiere, en primer lugar, el caso de José Nicolau Raposo Botelho (1850-1914), que fue Director del Real Collegio Militar y que, contrariamente a sus conservadores y gráficamente despojados primeros manuales, utilizaría en versiones posteriores el “Portugal Político”, de Manuel António Ferreira Deusdado, limitándose, en el manual de 1912, a la reproducción en blanco y negro de la imagen original publicada por Deusdado, retirando la escala en el manual póstumo de 1924 y simplificando la leyenda y reintroduciendo la color en el ya anacrónico manual de 1949.

Después, subrayase el caso de Mário de Vasconcelos y Sá, que publicó y reeditó más de una decena de manuales escolares, entre 1921 y 1943, y que a partir de la apertura de un Concurso de Libros Escolares, vio aprobado, en 1921 (Diário de Governo, II Série, de 2 de agosto de 1921), con su *Compêndio de geografia elementar para o ensino oficial*, el primer manual moderno de Geografía, verdaderamente del siglo XX, presentando una profusión de imágenes hasta allí nunca vista. Entre ellas, tal vez por la negativa de la inflexible y artificial dependencia de los distritos, prefirió utilizar una “Carta Vinicola” que seguía de cerca la “Carte Vinicole du Portugal”, de Cincinnato da Costa, menos marcada por la división distrital.

Finalmente, se señala António G. Mattoso (1933), con manuales publicados principalmente en la década de 1930, aunque también utiliza Cincinnato da Costa, con un mapa de las Regiones vinícolas, rescatar y prolongar la aportación de Bernardino Barros Gomes, con un mapa de “Regiões Botânico-agrícolas”, en manual de 1933, sensiblemente en la misma época en que estaban surgiendo las aportaciones de Amorim Girão. Se nota que la contribución de Bernardino Barros Gomes fue explicitada anteriormente por Sílvio Pélico, en manual de 1922 (Pélico, 1922, p. 442), y sigue siendo referenciado en manual de Bento Roque [1946], que publica la ya superada división regional de Bernardino Barros Gomes, justificando, de forma vacilante, que “alguns autores costumam citar, para o Continente, a divisão regional de Barros Gomes – razão porque também a indicaremos como suplemento” (Roque, [1946], p. 174).

A partir de los años treinta, otras fuentes se impusieron. En primer, se publicaron dos versiones de un “Esbôço duma Carta Regional de Portugal” (1ª edición de 1930 y 2ª edición de 1933) y las “Divisões Regionais de Portugal” (insertas en la Geografía de

Portugal, de 1941), todas de Amorim Girão, que siempre ha mantenido particular atención “aos rios, como elemento de unificação, e também aos factores humanos, principalmente no domínio da vida de relação” (Ribeiro, 1957, pp. 21-22), lo que llevaría a la alteración de límites verificable en todas. De hecho, a pesar de que normalmente se divulga sólo las imágenes de las divisiones de 1933, entre ésta y la edición de 1930, existen diferencias significativas, especialmente en los límites entre el Minho y el Douro Litoral, entre Trás-os-Montes y el Alto Douro, entre la Beira Alta y la Beira Transmontana y entre el Ribatejo y la Extremadura, mientras que en la de 1941 vuelve a mover los límites, particularmente en las Beiras y en el Alto Douro.

En 1937, surgió el trabajo de Hermann Lautensach, con una división que atribuía particular importancia “às massas de relevo e às condições do solo” (Ribeiro, 1957, pp. 21-22), mientras que en 1945 se publicó el o Portugal, o Mediterrâneo e o Atlântico, de Orlando Ribeiro, donde, atendiendo a todos los criterios anteriormente utilizados, se delinearón “divisões geográficas” que mantenían la “subdivisão em regiões secundárias” que Lautensach había comenzado en 1932 (y que fue la división en que esencialmente se basó Orlando Ribeiro - Ribeiro, 1957, p. 21), pero que adoptaban también las líneas generales de la división de Barros Gomes, fundadas en las “espécies florestais dominantes” y que se sintetizaban en “três grandes conjuntos naturais, a que se ajustam os factos essenciaes da geografia humana: *Norte atlântico*, *Norte transmontano* e *Sul*” (Ribeiro, 1957, p. 18). Buscando una “certa identidade de aspetos comuns” y “o sentimento de não sairmos da mesma terra” (Ribeiro, 1957, p. 23), Orlando Ribeiro delinea una nueva síntesis, que tardaría en ser transpuesta a los manuales escolares de Geografía.

La “culpa” fue de Amorim Girão y del Código Administrativo de 1936. El primero, porque emprendió el *Esbôço Duma Carta Regional de Portugal*, “de início com intuítos puramente científicos, embora com vistas à sua possível utilidade ou aplicação” (Ribeiro, 1957, pp. 19-20); el segundo, porque introdujo un nuevo nivel administrativo, al recuperar la escala provincial, y consagró una adaptación en once provincias, de las trece divisiones regionales originalmente previstas por Amorim Girão, rehaciendo los límites provinciales, al conjugar y adaptar las ediciones de 1930 y de 1933, en una “negociación” que resultó en una *divisão legal*, la cual, “em coloridos mapas, e tendo sobrepostos os dezoito distritos, decoraram as paredes de todas as escolas do País ao longo de dezenas de anos, permanecendo muitos deles até aos nossos dias” (Gaspar, 1993, p. 16).

Naturalmente, además de las paredes de las escuelas, también en los manuales escolares de Geografía se optaría, predominantemente, por esta división legal, la cual se mantendría más allá de la abolición de su validez administrativa (en la revisión constitucional de 1959), así reforzando su contribución al “importante impacto na configuração mental que os portugueses construíram do território nacional” (Gaspar, 1993, p. 16).

Para ejemplificar la utilización anterior a 1959, se ve los manuales de José J. F. Barroso [1939], Augusto C. G. Soeiro y C. C. A. Vilamariz (1940), José M. Gomes [década de 1940], Albano Fernandes (1948), E. M. Alves de Moura y Américo Palma (1951) y, además, A. Estacio da Veiga (1957), este subrayando el marco legalista y administrativo al añadirle un mapa sólo con la división distrital.

Para su continuidad, después de 1959, en manuales donde prevaleció la intención de caracterizar el territorio en lugar de la estricta “divisão legal” del distrito, se refieren las obras firmadas por Amílcar Augusto A. Patricio (1913-1993), Júlio Leal Loureiro (1909-1990), Eduardo Marinha Alves de Moura (1895-1991) y Evaristo Guedes Vieira (1909-1979), “respeitáveis autores” de manuales de Geografía, pertenecientes a una “verdadeira elite do ensino liceal do Estado Novo” (Claudino, 2005: 204), que revelaban la sensibilidad y el conocimiento geográfico coevo, basado en la formación de base que poseían (una síntesis del recorrido de cada uno de estos autores fue elaborada por Claudino, 2005, pp. 204-205) .

Así, en el manual de Evaristo Vieira y E. M. Alves de Moura [1957], los autores *copiaron* “as divisões geográficas de Portugal, seg. Orlando Ribeiro”, mientras que Júlio L. Loureiro y Amílcar A. Patricio, comenzaron por presentar, en el manual de [1950], una división en “regiões naturais”, que refieren como la utilización del “conceito e divisão apresentado pelo Prof. Amorim Girão na Geografia de Portugal (1941)”, aunque se trate de la resultante de una curiosa combinación de las propuestas de Amorim Girão y de Orlando Ribeiro, acabando a optar por la división geográfica del segundo en los manuales editados en [1960] (año de la muerte de Amorim Girão) y en [1966]. De cualquier forma, tanto en estas ediciones como en las de la década de 1970, se verificó la persistencia de la influencia de la obra de Amorim Girão en la ilustración de los manuales de estos autores, lo que era consecuencia del hecho de que ambos fueran alumnos de Amorim Girão, pero también de la circunstancia de haber sido Amílcar Patricio quien “desenhou para o livro [Geografia de Portugal] a maior parte das figuras e dos mapas” (Girão, 1941, p. 457).

Con el fallecimiento de Amorim Girão, en 1960, fue disminuyendo la influencia de su obra e imponiéndose la modernidad de Portugal, o Mediterrâneo e o Atlântico (1945), la obra de Orlando Ribeiro que había hecho su camino y se encontraba, finalmente, en terreno fértil de afirmación y reconocimiento, señalando la época del Estado Novo como fase de influencia de las obras de geógrafos consagrados, particularmente de Amorim Girão, con contribuciones de mayor “utilidade e aplicação”, representadas en manuales escolares y en mapas que decoraban las paredes de las aulas, reforzando una cierta imagen regional/provincial del país que se mantuvo en los programas escolares hasta el 25 de abril de 1974 y se propagó más allá en la memoria y en la cultura de varias generaciones.